



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Control de versiones con “número progresivo interno”: precisión documental al estilo de un despacho eficiente

En todo despacho jurídico, el control documental es un campo minado. Cada abogado tiene su manera de guardar archivos: “Demanda v1”, “Demanda v2 buena”, “Demanda FINAL revisada socio”, o la temida “Demanda definitiva v3 FINAL buena última”. Este caos silencioso no solo genera confusión, sino que compromete la fiabilidad de la información con la que se trabaja. Cuando varios socios o equipos participan en un mismo expediente, resulta casi inevitable que surjan errores de versión, pérdidas de tiempo y, en el peor de los casos, el uso de un documento desactualizado en una presentación o en una vista.

Una medida sencilla pero profundamente transformadora es implantar un **sistema de numeración progresiva interna** para el control de versiones. En lugar de etiquetas arbitrarias como “v1” o “v2”, cada documento recibe un **código único** generado conforme a la estructura establecida por el despacho. Por ejemplo: *DEM-2025-0442*. Este identificador indica, de forma inmediata, que se trata de una demanda

...

[SUSCRÍBETE >](#)

para una conversión completa a PDF |